



Comité de Empresa Profesores de Religión

C/ Bravo Murillo, 39, Escalera 50 (Local E), 28015 - MADRID
Correo-E: comitereligion@gmail.com Fax: 91 594 00 72

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

La Presidencia del Comité de Empresa de profesores de religión en centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, convoca a todos sus miembros a un Pleno ordinario el próximo día **24 de junio de 2013, lunes, a las 16,30 horas**, en primera convocatoria, y a las 17,00 horas, en segunda convocatoria que, por falta de disponibilidad del habitual espacio de la DAT-Madrid capital, tendrá lugar **en la Sala de Juntas de la DAT Madrid-Sur, C/ Maestro 19, de LEGANÉS**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de la Presidencia y presentación del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Pleno del 24-04-2013.
3. Informaciones de la Presidencia:
 - Relación de nuevas copias básicas de contratos: recibidas entre el 25 de abril de 2013 y el 24 junio de 2013.
 - Gestiones realizadas.
4. **A propuesta de la Presidencia:** De conformidad con el Acuerdo del Pleno del Comité de 16 de mayo de 2012, en el punto 3 del Orden del día del mismo, y dado que no se ha producido ningún cambio a mejor, tanto en el ámbito económico como en el laboral, *considerar y votar nuevamente la propuesta de seguir posponiendo la decisión de solicitar las negociaciones de un Convenio colectivo; sin perjuicio de adelantarla si se produjera un cambio positivo en las circunstancias económicas y laborales que lo hiciese oportuno.*
(Nota: Como en anteriores ocasiones, sobre este mismo asunto, no será objeto de debate el incuestionable derecho a negociar).
5. **A propuesta de la Presidencia:** Dirigir un escrito a la D.G.RR.HH., de queja y crítica por el ninguneo y la instrumentalización, además de incumplir su palabra, por la publicación de la Resolución de 31 de mayo de 2013, por la que se convoca procedimiento de adjudicación de vacantes para profesores de religión para el curso 2013-2014, sin el conocimiento previo de las Secciones sindicales y el Comité de Empresa.
6. **A propuesta de USIT-EP:** Solicitar a la Administración, la viabilidad de aplicar al colectivo de profesores de religión la "jubilación parcial".
7. Ruegos y preguntas.

Atentamente, en Madrid a 18 de junio de 2013

La Presidencia del Comité de Empresa

COMITÉ DE EMPRESA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
COMUNIDAD DE MADRID
PROFESORES RELIGIÓN


Fdo. José Luis Bastos Flores